

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	
1	PROCEDIMIENTOS ESPECIALES RADICADOS EN LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL EN LOS QUE SE SOLICITARON MEDIDAS CAUTELARES AÑO 2018												
2	N° Solicitudes	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESPONSABLE	RESUMEN	Materia Principal	Sentido MC CQyD	FECHA	ACQyD SESIÓN CONTENIDO	IMPUGNADO	SUP-REP Sentido Impugnación
6	1	UT/SCG/PE/PAN/CG/4/PEF/61/2018 SIQyD 2987	PAN	PRI, José Antonio Meade Kurbrefra	04/01/2018	Alma De León	La difusión de los promocionales identificados como "AÑO NUEVO V2" y "AÑO NUEVO", con folios RV01397-17 y RA01746-17, dentro de las precampañas en catorce estados de la República. Lo anterior, en presunto uso indebido de la pauta, toda vez que los denunciados utilizan el tiempo en radio y televisión destinado a las pautas locales, con materiales destinados a la elección federal. Asimismo, su difusión constituye una presunta comisión de actos anticipados de campaña.	Uso indebido de la pauta	PROCEDENTE	05/01/2018	ACQyD-INE-5/2018 2a Sesión Extraordinaria El partido político incluyó en la pauta local promocionales correspondientes a la elección federal, en detrimento de la equidad en la contienda, cuando las elecciones en las entidades federativas sean concurrentes con la federal los PP deben usar su tiempo asignado para cada elección en particular. En las pautas locales no se pueden transmitir promocionales relacionados con el proceso electoral federal, de lo contrario, existiría un mayor posicionamiento de candidatos a cargos de elección federal, en detrimento de quienes participan en comicios estatales, lo cual contravendría el principio de equidad.	SI	CONFIRMADO SUP-REP-5/2018 de 10/01/2018
12	1	UT/SCG/PE/PES/CG/12/PEF/69/2018 SIQyD 2995	PES	PRI, PVEM, NA	12/01/2018	Alejandra Diaz	La difusión del promocional identificado con la clave RV01188-17, que muestra la imagen de la Virgen de Guadalupe, como símbolo de la religión católica, lo que vulnera la normatividad por la utilización de símbolos o imágenes de carácter religioso, pretendiendo influir en el sector de la población de religión católica.	Uso indebido de la Pauta	PROCEDENTE	15/01/2018	ACQyD-INE-11/2018 6a Sesión Extraordinaria Se declaró IMPROCEDENTE respecto del promocional de la pauta ordinaria por hechos consumados PROCEDENTE en el promocional denunciado durante el período de precampaña local, ya que se advierte con claridad la utilización de un símbolo religioso, consistente en un imagen de la Virgen de Guadalupe, el cual aparece de forma inequívoca en una de las escenas que se transmiten en dicho promocional, lo cual se encuentra prohibido de forma expresa y categórica en el artículo 24 constitucional, así como 25, párrafo 1, inciso p), de la Ley General de Partidos Políticos.	SI	CONFIRMADO SUP-REP-11/2018 de 23/01/2018.
15	1	UT/SCG/PE/JLPD/CG/15/PEF/72/2018 SIQyD 3000	José Luis Piña Dávila	José Antonio Gali Fayad, Gobernador del estado de Puebla y su esposa, Alma Dinorah López Gargallo	16/01/2018	Milton Hernández	La publicación de un texto en el periódico Reforma, en el que se hace referencia al informe de Gobierno del Gobernador del estado de Puebla, lo que constituye propaganda en favor de los denunciados, así como una inserción pagada con recursos públicos fuera del ámbito local, en un periódico de circulación nacional.	134-8	PROCEDENTE	19/01/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-14/2018 8a Sesión Extraordinaria 19/01/2018 En tutela preventiva, se abstengan de ordenar, pactar o sugerir la publicación de inserciones relacionadas con el primer informe de labores de esa autoridad estatal.	NO	
18	1	UT/SCG/PE/PAN/CG/19/PEF/76/2018 SIQyD 3021	PAN	PRI	23/01/2018	Alan George	La difusión de los promocionales identificados como "Niños Meade PRI" con número de folio RV00094-18 para televisión y "Niños Meade PRI" con folio RA0133-18 en la versión de radio, toda vez que habían sido pautados anteriormente por el partido Nueva Alianza bajo las versiones Niños Meade 2 para radio y televisión, con los folios RV0065-18 y RA0091-18, lo que pretende confundir al electorado.	Uso indebido de la pauta	PROCEDENTE	24/01/2018	ACQyD-INE-17/2018 10a Sesión Extraordinaria Promocionales pautados por el PRI, que van dirigidos a militantes de PANAL, ya que en ambos spots, radio y televisión, se menciona que se trata de un mensaje dirigido a los integrantes del Consejo Nacional de PANAL (aparece un cintillo permanente en los mensajes televisivos y la frase se escucha en los mensajes radiofónicos, además de hacer referencia a que su contenido es el compromiso de José Antonio Meade y del partido Nueva Alianza.	NO	
21	3	UT/SCG/PE/NA/CG/22/PEF/79/2018 y sus acumulados UT/SCG/PE/NA/CG/23/PEF/80/2018 y UT/SCG/PE/PRI/CG/26/PEF/83/2018. SIQyD 3025, 3027 y 3030	PAN; PNA; PRI	PES; Andrés Manuel López Obrador	25/01/2018 25/01/2018 26/01/2018	Milton Hernández	La difusión en el periodo de precampaña local, en veintiocho estados de la República, del promocional identificado como "Juntos Haremos Historia" con folio RV00108-18, lo que constituye un uso indebido de la pauta, toda vez que el contenido del spot denunciado alude al periodo de precampaña dentro del proceso electoral federal, al aparecer la imagen de Andrés Manuel López Obrador.	Uso indebido de la pauta	PROCEDENTE	26/01/2018	ACQyD-INE-20/2018 12a Sesión Extraordinaria JUNTOS HAREMOS HISTORIA, de clave RV00108-18, únicamente por cuarto hace a la pauta local. Improcedencia respecto de RA00130-18, RV00130-18 y RV00108-18	SI	CONFIRMADO SUP-REP-22/2018

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
24	1	UT/SCG/PE/PAN/CG/31/PEF/88/2018 SIQyD 3037	PAN	PNA	30/01/2018	Yesenia Flores	La transmisión de los promocionales identificados como "Nos entendemos", con folios RV00138-18 para televisión y RA00279-18 para radio, en los que aparece José Antonio Meade Kuribreña haciendo referencia al proceso electoral federal, lo que constituye un uso indebido de la pauta, toda vez que se utilizan los tiempos destinados a los procesos electorales locales de la Ciudad de México y el estado de México para difundir promocionales, así como actos anticipados de campaña.	Incumplimiento a la pauta ordenada por el INE	PROCEDENTE	01/02/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-22/2018 14a Sesión Extraordinaria	NO	
51	1	UT/SCG/PE/JLM/CG/78/PEF/135/2018 SIQyD 3148	Jorge López Martín	Alfonso Navarrete Prida, Secretario de Gobernación, Alberto Elías Beltrán, Encargado del Despacho de la Procuraduría General de la República.	07/03/2018	Mario Garzón	La realización de manifestaciones públicas, así como diversas acciones llevadas a cabo por los titulares de la Secretaría de Gobernación y de la Procuraduría General de la República del gobierno federal, al destinar y desplegar una amplia gama de recursos públicos, humanos, técnicos y materiales, en contra del C. Ricardo Anaya Cortés, lo que vulnera lo establecido en el artículo 134 Constitucional y afecta la equidad en la competencia electoral.	134-7	PROCEDENTE	13/03/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-41/2018 27a Sesión Extraordinaria 13/03/2018	SI	CONFIRMADO SUP-REP-53/2018
53	26	UT/SCG/PE/PAN/CG/82/PEF/139/2018 y sus acumulados UT/SCG/PE/PAN/JLMICH/84/PEF/141/2018, UT/SCG/PE/PAN/JL/AGS/85/PEF/142/2018, UT/SCG/PE/PAN/JD2/QRO/86/PEF/143/2018, UT/SCG/PE/PAN/JLNL/87/PEF/144/2018, UT/SCG/PE/PAN/JL/CHIH/88/PEF/145/2018, UT/SCG/PE/PAN/JL/MEX/89/PEF/146/2018, UT/SCG/PE/PAN/JL/CHIS/90/PEF/147/2018, UT/SCG/PE/PAN/JL/GTO/91/PEF/148/2018, UT/SCG/PE/PAN/JL/TAB/92/PEF/149/2018, UT/SCG/PE/PAN/JL/BCS/93/PEF/150/2018, UT/SCG/PE/PAN/JL/OAX/94/PEF/151/2018, UT/SCG/PE/PAN/JL/JAL/95/PEF/152/2018, UT/SCG/PE/PAN/JL/CDMX/96/PEF/153/2018, UT/SCG/PE/PAN/JD3/QRO/102/PEF/159/2018, UT/SCG/PE/PAN/JL/VER/103/PEF/160/2018, UT/SCG/PE/PAN/JD6/CHIH/104/PEF/161/2018, UT/SCG/PE/PAN/JD8/CHIH/105/PEF/162/2018, UT/SCG/PE/PAN/JL/BC/106/PEF/163/2018, UT/SCG/PE/PAN/JL/QRO/107/PEF/164/2018, UT/SCG/PE/PAN/JL/NL/108/PEF/165/2018, UT/SCG/PE/PAN/JL/ZAC/109/PEF/166/2018, UT/SCG/PE/PAN/JD9/CHIH/111/PEF/169/2018, UT/SCG/PE/PAN/JD5/CHIH/112/PEF/169/2018, UT/SCG/PE/PAN/JL/SON/114/PEF/171/2018, UT/SCG/PE/PAN/JL/COAH/115/PEF/172/2018, UT/SCG/PE/PAN/JL/PUE/126/PEF/183/2018 SIQyD 3152, 3154, 3155, 3156, 3157, 3158, 3159, 3160, 3161, 3162, 3163, 3164, 3165, 3166, 3173, 3174, 3175, 3176, 3177, 3178, 3179, 3180, 3183, 3184, 3186, 3189 y 3201	PAN	PRI; José Antonio Meade Kuribreña	09/03/2018	Juan Carlos Conzuelo	La publicación de un desplegado en el periódico El Universal, Sección Primera, en la página 13, así como en el periódico La Jornada, página 11, el día 8 de marzo de 2017, en los que se realizan claramente actos anticipados de campaña así como manifestaciones calumniosas en contra de Ricardo Anaya Cortés. En dicho desplegado cuyo título es "Así no, Anaya!" el PRI clara y abiertamente acusa a Anaya por presuntos actos delictivos como lavado de dinero y corrupción, así como el mentir sobre su patrimonio.	Calumnia	PROCEDENTE	12/03/2018	ACQyD-INE-39/2018 26a Sesión Extraordinaria 12/03/2018 Se ordena al PRI cancelar la publicación de la inserción en cualquier medio de comunicación social durante intercampaña 14 Solicitudes en MC 9 UTCE refiriéndose al ACQyD	SI	CONFIRMADO SUP-REP-49/2018 16/03/2018
55	1	UT/SCG/PE/PRI/CG/97/PEF/154/2018 SIQyD 3167	PRI	PAN, PRD, MC y Ricardo Anaya Cortés	10/03/2018	Alejandra Díaz	La difusión de propaganda en las redes sociales de los denunciados, así como publicidad pagada en Youtube y en Facebook, consistente en un video en el que aparece la voz e imagen de Ricardo Anaya, durante el periodo de intercampaña, lo que a decir del quejoso se encuentra fuera de los cauces legales vulnerando el principio de equidad propio del periodo de intercampaña.	Contratación y/o adquisición en plataformas digitales	PROCEDENTE	16/03/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-45/2018 29a Sesión Extraordinaria 16/03/2018	SI	CONFIRMADO SUP-REP-55/2018. 20/03/2018
56	1		PAN	PRI	10/03/2018	Mario Garzón	La transmisión de los promocionales denominados "DIDACTICO" con números de folio RV00330-18 y RA00627-18, toda vez que contienen frases alusivas a hechos falsos y calumniosos, al imputar los delitos de extorsión, lavado de dinero, enriquecimiento ilícito y defraudación fiscal a Ricardo Anaya Cortés.	Calumnia	PROCEDENTE	13/03/2018			
57	1	UT/SCG/PE/PAN/CG/98/PEF/155/2018 y sus acumulados UT/SCG/PE/RAC/CG/99/PEF/156/2018, UT/SCG/PE/MC/CG/100/PEF/157/2018 y UT/SCG/PE/PRD/CG/101/PEF/159/2018 SIQyD 3168, 3169, 3171 y 3172	Ricardo Anaya Cortés	PRI	10/03/2018	Mario Garzón	La transmisión de los promocionales denominados "DIDACTICO" con números de folio RV00330-18 y RA00627-18, toda vez que contienen frases alusivas a hechos falsos y calumniosos, al imputar los delitos de extorsión, lavado de dinero, enriquecimiento ilícito y defraudación fiscal a Ricardo Anaya Cortés.	Calumnia	PROCEDENTE	13/03/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-42/2018 27a Sesión Extraordinaria 13/03/2018	SI	CONFIRMADO SUP-REP-52/2018 19/03/2018
58	1		MC	PRI	11/03/2018	Mario Garzón	La transmisión de los promocionales denominados "DIDACTICO" con números de folio RV00330-18 y RA00627-18, toda vez que contienen frases alusivas a hechos falsos y calumniosos, al imputar los delitos de extorsión, lavado de dinero, enriquecimiento ilícito y defraudación fiscal a Ricardo Anaya Cortés.	Calumnia	PROCEDENTE	13/03/2018			
59	1		PRD	PRI	11/03/2018	Mario Garzón	La transmisión de los promocionales denominados "DIDACTICO" con números de folio RV00330-18 y RA00627-18, toda vez que contienen frases alusivas a hechos falsos y calumniosos, al imputar los delitos de extorsión, lavado de dinero, enriquecimiento ilícito y defraudación fiscal a Ricardo Anaya Cortés.	Calumnia	PROCEDENTE	13/03/2018			
62	1	UT/SCG/PE/PRI/CG/119/PEF/176/2018 SIQyD 3193	PRI	PAN	13/03/2018	Carlos Guillén	La difusión del promocional identificado como "OJEPS307" con folios RA00634-18 y RV00336-18, en sus versiones para radio y televisión, pauta por el PAN, toda vez que en el mismo se calumnia tanto al Partido Revolucionario Institucional, como a su candidato José Antonio Meade Kuribreña. De igual forma se denuncia que el promocional constituye actos anticipados de campaña en favor de Ricardo Anaya, por tratarse de propaganda electoral fuera de los tiempos establecidos para tal efecto.	Actos anticipados de precampaña y/o campaña	PROCEDENTE	14/03/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-43/2018 28a Sesión Extraordinaria 14/03/2018	SI	CONFIRMADO SUP-REP-54/2018. 20/03/2018

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
69	1	UT/SCG/PE/PAN/CG/131/PEF/188/2018 SIQyD 3221	PAN	MORENA, Tatiana Clouthier Carrillo	21/03/2018	Adriana Morales	La difusión de los promocionales denominados "INTERCAMPAÑA 2", con folios RV00185-18 y RA00360-18, toda vez que en dichos materiales aparece la denunciada, candidata por parte del partido denunciado a una diputación federal, lo que constituye actos anticipados de campaña.	Actos anticipados de precampaña y/o campaña	PROCEDENTE	23/03/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-48/2018 30a Sesión Extraordinaria 23/03/2018	NO	
71	1	UT/SCG/PE/PRI/CG/138/PEF/195/2018 3233	PRI	PRD	26/03/2018	Adriana Morales	La difusión de 3 promocionales pautados para televisión por el PRD en el estado de Yucatán, identificados como "INVENCIBLES 26012018 TV", "CDMX PRD INTER TV V3" y "JUNTARNOS TV" con folios RV00160-18, RV00276-18 y RV00361-18, respectivamente, toda vez que los mismos contienen elementos de la elección federal, utilizando así la pauta local, para promocionar a la coalición de la cual es integrante a nivel federal.	Uso indebido de la pauta.	PROCEDENTE	29/03/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-49/2018 31a Sesión Extraordinaria 29/03/2018	NO	
72	1	UT/SCG/PE/PRI/CG/139/PEF/196/2018 3235	PAN	MORENA	27/03/2018	Rosa Dávalos	La difusión de los promocionales denominados "DIPUTADOS Y SENADORES" con número de folio RV00369-18 para televisión, "MEXICANISIMO" radio con folio RA00685-18, pautado por MORENA, toda vez que el mismo contiene frases alusivas a la elección federal de Diputados y Senadores, y se difunde de manera total la imagen de Andrés Manuel López Obrador.	Uso indebido de la pauta.	PROCEDENTE	29/03/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-50/2018 31a Sesión Extraordinaria 29/03/2018	NO	
73	1	UT/SCG/PE/PRI/CG/140/PEF/197/2018 3236	PRI	PRD	28/03/2018	Adriana Morales	La difusión de los promocionales pautados para televisión por el PRD en el estado de Guanajuato, identificados como "INVENCIBLES 26012018 TV" y "JUNTARNOS TV" con folios RV00160-18 y RV00361-18, respectivamente, así como el promocional "INVENCIBLES 26012018 TV", de folio RV00160-18, difundido en Jalisco, toda vez que los mismos contienen elementos de la elección federal, utilizando así la pauta local, para promocionar a la coalición de la cual es integrante a nivel federal.	Uso indebido de la pauta.	PROCEDENTE	29/03/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-49/2018 31a Sesión Extraordinaria 29/03/2018	NO	
80	1	UT/SCG/PE/PAN/CG/151/PEF/208/2018 SIQyD 3250	PAN	PT	03/04/2018	Abel Casasola	La difusión del promocional denominado "MOR JALISCO CAMPANA PT" con folio de registro RV00378-18 para televisión, así como en su versión de radio "MOR JALISCO CAMPANA PT" con folio RA00701-18, pautado por el PT, toda vez que en el mismo es evidente la presencia de Andrés Manuel López Obrador, y dicho pautado utiliza los tiempos destinados a los procesos electorales locales como es el caso de Jalisco.	Uso indebido de la pauta	PROCEDENTE	05/04/2018	PROCEDENTE respecto de la difusión del promocional MOR JALISCO CAMPANA PT (RV00378-18) improcedencia respecto del promocional RA00701-18 ACQyD-INE-55/2018 34a Sesión Extraordinaria 05/04/2018	NO	
81	1	UT/SCG/PE/PAN/CG/152/PEF/209/2018 SIQyD 3251	PAN	MORENA	04/04/2018	Karla Freyre	La difusión del promocional titulado "LOMELI GOBERNADOR" con número de folio RV00661-18, así como en su versión de radio "JALISCO LOMELI" con número de folio RA01034-18, toda vez que los promocionales corresponden a la pauta local en el estado de Jalisco, sin embargo, participa Andrés Manuel López Obrador, candidato a presidente de la república, en presunto uso indebido de la pauta.	Uso indebido de la pauta	PROCEDENTE	05/04/2018	PROCEDENTE respecto de la difusión de los promocionales LOMELI GOBERNADOR (RV00661-18 & RA01034-18) ACQyD-INE-56/2018 34a Sesión Extraordinaria 05/04/2018	SI	CONFIRMADO SUP-REP-78/2018, 10/04/2018
82	1	UT/SCG/PE/PRI/CG/154/PEF/211/2018 SIQyD 3268	PRI	PT	06/04/2018	Karla Freyre	La difusión de los promocionales en radio y televisión identificados como "GUANAJUATO SHEFFIELD PT-INE DVC PRO" y "GUANAJUATO SHEFFIELD PT-INE", folios RV00659-18 y RA01046-18, toda vez que en los mismos se advierte la imagen y voz de Andrés Manuel López Obrador en propaganda local destinada al candidato a gobernador del estado de Guanajuato, Ricardo Sheffield Padilla, lo que constituye un uso indebido de la pauta.	Uso indebido de la pauta	PROCEDENTE	09/04/2018	PROCEDENTE respecto de la difusión de los promocionales GUANAJUATO SHEFFIELD PT-INE DVC PRO (RV00659-18 & RA01046-18) ACQyD-INE-57/2018 35a Sesión Extraordinaria 05/04/2018	NO	
86	1	UT/SCG/PE/MORENA/CG/161/PEF/218/2018 SIQyD 3240	MORENA	PAN, María Alejandra Barrales Magdaleno, Enrique Alfaro Ramirez, Miguel Ángel Yunes Márquez y Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz	13/04/2018	Rosa Dávalos	La difusión de promocionales pautados para televisión por el PAN, identificados como "ENDJLS", con folio RV00475-18, "FUTRAC307", con folio RV00422-18, "VF76TN", con folio RV00491-18, "SICOSYV", con folio RV00492-18, "ENDOSOTV3", con folio RV00497-18, "ENDOSOTMXV2", con folio RV00516-18, así como los spots de radio identificados como "ENDORAR307", con folio RA00751-18, "ENDOSOTV2", con folio RA00789-18, "ENDOSOTMX", con folio RA00791-18, "ENDJLS", con folio RA00795-18, "EBMGR", con folio RA00961-18 y "BAXOCDM", con folios RV00473-18 y RA00790-18, toda vez que los mismos fueron pautados de manera indebida, al promocionar a candidatos de cargos locales en la pauta federal y promocionar a candidatos de cargos federales en la pauta local.	Uso indebido de la pauta	PROCEDENTE	16/04/2018	PROCEDENTE respecto de RV00475-18 [versión televisión] y RA00795-18 [versión radio] denominados ENDJLS; RV00491-18 denominado VF76TN; RV00497-18 denominado ENDOSOTV3; RA00789-18 denominado ENDOSOTV2; RA00961-18 denominado EBMGR y RA00790-18 [versión radio] y RV00473-18 [versión televisión] y RA00795-18 [versión radio] denominados ENDJLS; RV00491-18 denominado VF76TN; RV00497-18 denominado ENDOSOTV3; RA00789-18 denominado ENDOSOTV2; RA00961-18 denominado EBMGR y RA00790-18 [versión radio] y RV00473-18 ACQyD-INE-56/2018 34a Sesión Extraordinaria 05/04/2018	SI	DESECHA SUP-REP-78/2018

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
90	1 UT/SCG/PE/PRI/CG/167/PEF/224/2018 SIQyD 3306	PRI	PAN, PRD, MC; Ricardo Anaya Cortés, candidato a Presidente de la República postulado por la coalición Por México al Frente; Javier Corral Jurado; Diego Fernández de Cevallos Ramos; Enrique Alfaro Ramírez; Enrique Alfaro Ramírez, candidato a Gobernador del estado de Jalisco, postulado por Movimiento Ciudadano Luis Donato Colosio Rojas, candidato a Diputado Local del Distrito XVIII en Nuevo León, postulado por MC; Miguel Ángel Yunes Márquez, candidato a Gobernador del estado de Veracruz postulado por la coalición "Por Veracruz al Frente"; Agustín Carlos Basave Alanís, candidato a Diputado Federal postulado por MC; Dora Patricia Mercado Castro, candidata a Senadora por MC; Rebeca Clouthier Carrillo, candidata a Presidenta Municipal de San Pedro Garza García, postulada por el PAN; María Alejandra Barrales Magdaleno, candidata a Jefa de Gobierno de la CDMX, postulada por la coalición	18/04/2018	Mario Garzón	La difusión de los promocionales identificados con los siguientes folios, correspondientes al PAN: RV00422-18, RV00478-18, RV00491-18, RV00492-18, RV00497-18, RV00516-18, RV00578-18, RA00751-18, RA00789-18, RA00791-18, RA00794-18, RA00795-18, RA00961-18. Correspondientes al PRD: RV00481-18, RV00483-18, RV00484-18, RV00486-18, RV00487-18, RV00495-18, RV00592-18, RA00775-18, RA00797-18, RA00798-18, RA00799-18, RA00975-18. Correspondientes a MC: RV00421-18, RV00496-18, RV00502-18, RV00515-18, RV00522-18, RA00741-18, RA00802-18, RA00804-18, RA00805-18, RA00807-18. La difusión de dichos promocionales presuntamente constituye el uso indebido de la pauta por la aparición de candidatos a cargos locales en pauta federal, y porque se beneficia a candidatos postulados por un partido distinto al que hace uso de su pauta. Asimismo, constituye una afectación al interés superior de la niñez en propaganda político electoral de campaña, toda vez que se incentiva el consumo de productos del tabaco. Adicionalmente, se cometen actos anticipados de campaña, derivado de la promoción de candidatos a diversos cargos de elección popular fuera de los tiempos conducentes. Finalmente, se vulnera lo establecido en el artículo 134 Constitucional, derivado de la aparición de servidores públicos en los promocionales.	Uso indebido de la pauta	PROCEDENTE	20/04/2018	ACQyD-INE-65/2018 PROCEDENTE de la medida cautelar solicitada por el Partido Revolucionario Institucional, respecto del posible uso indebido de la pauta atribuida al Partido Acción Nacional, el Partido de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, derivado de la difusión de los promocionales EBMGR con folio RV00578-18, ENDOSOTMX2 con folio RV00516-18, ENDOSOTMX con folio RA00791-18, J42F TV con folio RV00481-18, OF76 TV, con folio RV00495-18 y GRO TV, con folio RV00592-18. 40ª Sesión extraordinaria urgente	SI	SUP-REP-98/2018 SE CONFIRMA. 24/04/2018
96	1 UT/SCG/PE/PAN/CG/177/PEF/234/2018 SIQyD 3318	PAN	Andrés Manuel López Obrador, PES	25/04/2018	Mario Garzón	El presunto uso indebido de la pauta por parte del partido político Encuentro Social y de Andrés Manuel López Obrador, derivado de la orden de transmisión de los spots MORELOS BLANCO, folios RV01059-18 y RA01579-18, AMLO PUEBLA, folios RV1061-18 y RA01571-18, AMLO CHIAPAS, folios RV1062-18 y RA01582-18, y AMLO VERACRUZ, folios RV01063-18 y RA01583-18, en la pauta federal, a través de los cuales se promueve la imagen de los candidatos a puestos del ámbito local, en particular, de los postulados por la coalición Juntos haremos historia, en los estados de Morelos, Puebla, Chiapas y Veracruz, así como posibles actos anticipados de campaña.	Uso indebido de la pauta	PROCEDENTE	26/04/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-68/2018 41.ª Sesión Extraordinaria Urgente	SI	SUP-REP-115/2018. SUP-REP-128/2018 LA SS DEL TEPJF CONFIRMO EL 02/05/2018
97	1 UT/SCG/PE/MORENA/JL/JAL/178/PEF/235/2018 SIQyD 3319	MORENA	MC	25/04/2018	Alan George	La difusión de los promocionales denominados "IDEAS CLEMENTE" con la clave RV00771-18 y "VERÓNICA DE CORAZÓN ABIERTO con la clave RV00772-18, con las claves para radio RA01227-18 y RA01225-18, toda vez que los mismos corresponden a candidatos al Senado por parte del partido político denunciado, sin embargo, en dichos promocionales se hace referencia al candidato del mismo partido a Gobernador del estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez y la propuesta de una supuesta "Refundación del estado de Jalisco", lo que constituye un uso indebido de la pauta.	Uso indebido de la pauta	PROCEDENTE	26/04/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-69/2018 41.ª Sesión Extraordinaria Urgente	SI	CONFIRMA SUP-REP113/2018
100	1 UT/SCG/PE/PAN/CG/181/PEF/238/2018 SIQyD 3322	PAN	Andrés Manuel López Obrador, MORENA	26/04/2018	Paul Leal	El presunto uso indebido de la pauta por parte del partido político MORENA y de Andrés Manuel López Obrador, derivado de la orden de transmisión de los spots "CUITLAHUAC GOBERNADOR", folios RV0981-18 y RA01549-18, "BARBOSA PUEBLA MOR", folios RV01009-18 y RA01541-18, "RUTILIO GOBERNADOR", folios RV0996-18 y RA01548-18, y "CUAUHTEMOC GOBERNADOR", folios RV0987-18 y RA01543-18, en la pauta local, a través de los cuales se promueve la imagen de los candidatos a puestos del ámbito local, en particular, de los postulados por la coalición "Juntos Haremos Historia", en los estados de Morelos, Puebla, Chiapas y Veracruz, así como posibles actos anticipados de campaña.	Uso indebido de la pauta	PROCEDENTE	27/04/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-71/2018 42.ª Sesión Extraordinaria Urgente	SI	SUP-REP-128/2018. SE CONFIRMA. 02/05/2018
108	1 UT/SCG/PE/PRI/CG/199/PEF/256/2018 SIQyD 3340	PRI	PT, Andrés Manuel López Obrador	30/04/2018	Alan George	La difusión del promocional denominado "SPOT EMOTIVO CLAUDIA TV 30", con folio RV01177-18, pautado para ser emitido en el periodo de campaña en la Ciudad de México, toda vez que contiene elementos alegóricos a la elección federal, como es la aparición en un millón de carteles con la imagen de Andrés Manuel López Obrador, candidato a la Presidencia de México por la coalición "Juntos Haremos Historia", así como la presencia del candidato a un lado de la candidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo. Lo anterior, en presunto uso indebido de la pauta.	Uso indebido de la pauta	PROCEDENTE	01/05/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-77/2018 44.ª Sesión Extraordinaria Urgente	NO	
109	1 UT/SCG/PE/PRD/JL/TAB/203/PEF/260/2018 SIQyD 3344	PRD	Andrés Manuel López Obrador, Adán Augusto López Hernández, candidato a Gobernador de Tabasco, Coalición "Juntos Haremos Historia", integrada por MORENA, PT y PES; Quien Resulte Responsable	01/05/2018	Yesenia Flores	La transmisión en radio y televisión de Tabasco, del spot denominado "TABASCO GOBERNADOR", con las claves de identificación RA01064-18 y RV00674-18, en el que se aprecia la imagen, y en su caso, la voz de AMLO, junto con la del C. Adán Augusto López Hernández, Candidato a Gobernador por la Coalición Juntos Haremos Historia, en el que emiten un discurso compartido. Señalando que en las pautas locales no se pueden transmitir promocionales relacionados con el Proceso Electoral Federal, por lo que se considera el uso indebido de la pauta local.	Uso indebido de la pauta	PROCEDENTE		PROCEDENTE ACQyD-INE-78/2018 45.ª Sesión Extraordinaria Urgente	NO	

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
111	2	UT/SCG/PE/PRI/CG/205/PEF/262/2018 SIQyD 3346	PRI	MORENA y Andrés Manuel López Obrador	02/05/2018	Alan George	La difusión del promocional denominado "CLAUDIA EMOTIVO", con folio RV01152-18, pautado para ser emitido en el periodo de campaña en la Ciudad de México, toda vez que contiene elementos alegóricos a la elección federal, como es la presencia del candidato en un mitin, a un lado de la candidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo. Lo anterior, en presunto uso indebido de la pauta.	Uso indebido de la pauta	PROCEDENTE	04/05/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-79/2018 46.ª Sesión Extraordinaria Urgente. 04/05/2018	SI	SUP-REP-144/2018 08/05/2018 CONFIRMA
112		UT/SCG/PE/PAN/CG/208/PEF/265/2018 SIQyD 3349	PAN	MORENA y Andrés Manuel López Obrador	02/05/2018	Alan George	La difusión del promocional denominado "CLAUDIA EMOTIVO", con folio RV01152-18, pautado para ser emitido en el periodo de campaña en la Ciudad de México, toda vez que contiene elementos alegóricos a la elección federal, como es la presencia del candidato en un mitin, a un lado de la candidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo. Lo anterior, en presunto uso indebido de la pauta.	Uso indebido de la pauta					
114	1	UT/SCG/PE/PAN/CG/207/PEF/264/2018 SIQyD 3348	PAN	MORENA y Andrés Manuel López Obrador	02/05/2018	Abel Casasola	La transmisión de los promocionales en radio y televisión identificados como "RICARDO SHEFFIELD2" con número de folio RV0824-18 para televisión y "SHEFFIELD2" con folio RAO1317-18 en la versión de radio, pautados por MORENA, exclusivamente para el proceso electoral local en el estado de Guanajuato y que en estos se promueve al candidato del ámbito federal como es Andrés Manuel López Obrador.	Uso indebido de la pauta	PROCEDENTE	04/05/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-80/2018 46.ª Sesión Extraordinaria Urgente. 04/05/2018	SI	SUP-REP-145/2018 08/05/2018 SS CONFIRMA
121	1	UT/SCG/PE/MC/JL/YUC/217/PEF/274/2018 SIQyD 3365	MC	MORENA, Andrés Manuel López Obrador, candidato a la Presidencia de la República y Joaquín Díaz Mena, candidato a la gubernatura del estado de Yucatán	04/05/2018	Alejandra Díaz	La transmisión del promocional denominado "YUCATÁN HJACHO", con folio de registro para televisión RV00778-18, y su similar en radio RA01226-18, toda vez que los mismos constituyen uso indebido de la pauta, relativo a la asignación de tiempo en radio y televisión de un partido político en su elección local, para favorecer a un candidato del mismo partido, contendiente a un cargo de elección federal.	Uso indebido de la pauta	PROCEDENTE	07/05/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-83/2018 47.ª Sesión Extraordinaria Urgente. 07/05/2018	SI	SUP-REP-149/2018 Y SUP-REP-150/2018. CONFIRMA LA SS EL 10/05/2018
132	1	UT/SCG/PE/PRI/JL/PUJ/230/PEF/287/2018 SIQyD 3394	PRI	Concesiones Integrales, S.A. de C.V., Agua de Puebla Para Todos	13/05/2018	Alejandra Díaz	La difusión de la publicidad de la empresa denunciada, en radio e internet, titulada "De lo dicho a lo hecho", en referencia a la prestación del servicio de agua en el Estado de Puebla, lo que contraviene la normativa electoral, toda vez que se difunde propaganda gubernamental en el periodo de campañas.	Difusión de propaganda gubernamental	PROCEDENTE	17/05/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-94/2018 51.ª Sesión Extraordinaria Urgente. 17/05/2018	SI	SUP-REP-176/2018. La SS del TEPJF confirmo el 23/05/2018.
133	1	UT/SCG/PE/JJ/ET/CG/237/PEF/294/2018 SIQyD 3402		José Juan Espinosa Torres, candidato a Diputado Local Distrito 20, Puebla, postulado por la Coalición "Juntos Haremos Historia"	15/05/2018	Alejandra Díaz	La publicación y divulgación en el Programa de Radio Noticiero Matutino, en la estación 89.3 FM, Cinco Radio, en referencia a un spot emitido por el Agua de Puebla, "De lo dicho a lo hecho", en referencia a la prestación del servicio de agua en el Estado de Puebla. De igual forma se denuncia las publicaciones realizadas en páginas de internet y twitter realizadas por Agua de Puebla, lo que se traduce en la adquisición o contratación de tiempos en radio.	Contratación o adquisición					
134	1	UT/SCG/PE/PAN/CG/231/PEF/288/2018 SIQyD 3395	PAN	PVEM	14/05/2018	Mario Garzón	La transmisión de los promocionales identificados en su versión para televisión como "Mariana Nacionales" con número de folio RV00682-18, "Mariana Nacionales V2" con folio RV01415-18, así como en su versión de radio "Mariana Nacionales V2" con número de folio RA02016-18, toda vez que los mismos constituyen uso indebido de la pauta, relativo a la asignación de tiempo en radio y televisión para la pauta federal, utilizando la misma para difundir a la C. Mariana Boy, que se encuentra registrada como candidata a Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.	Uso indebido de la pauta	PROCEDENTE	15/05/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-90/2018 50.ª Sesión Extraordinaria Urgente. 15/05/2018	NO	
152	1	UT/SCG/PE/MORENA/CG/259/PEF/316/2018 SIQyD 3443	MORENA	José Antonio Meade Kuribñeha, candidato a Presidente de México, Coalición Todos por México y PRI	23/05/2018	Andrea Pérez	La difusión de los promocionales identificados con las claves RA02724-18 y RV2048-18, en los que se le atribuye falsamente a Néstora Salgado, candidata al Senado de la República por MORENA, la comisión de delitos y se le coloca en una situación vulnerable por su condición de indígena, migrante y mujer.	Violencia Política de Género	PROCEDENTE	25/05/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-103/2018 55a Sesión Extraordinaria 25/05/2018		IMPROCEDENTE SUP-REP 226/2018
155	1	UT/SCG/PE/PAN/JL/PUJ/262/PEF/319/2018 SIQyD 3447	PAN	PRI y José Enrique Doger Guerrero, candidato a la Gubernatura del Estado de Puebla por el Partido Revolucionario Institucional	24/05/2018	Brian Castro	La difusión del promocional identificado con la clave alfanumérica RV02023-18, titulado "PUE L DOGER CHOCOLATE", en las que se declara de forma denigrante y falsa que la candidata del Partido Acción Nacional a la Gubernatura del estado de Puebla, Martha Erika Alonso Hidalgo, ve por los intereses del ex Gobernador Rafael Moreno Valle Rosas, y le están regalando el cargo de Gobernadora de Puebla. Dichas conductas constituyen violencia política en función de género, toda vez que veladamente se hace referencia a una calidad de "esposa" que menoscaba el valor de la candidata como persona, al asumir que forma parte de un plan diseñado por su esposo.	Violencia Política de Género	PROCEDENTE				
156	1	UT/SCG/PE/PAN/CG/266/PEF/323/2018 SIQyD 3451	PAN	PRI	25/05/2018	Brian Castro	La difusión del promocional identificado con la clave alfanumérica RV02023-18 versión televisión, así como su similar de radio RA02700-18, titulado "PUE L DOGER CHOCOLATE", en las que se declara de forma denigrante y falsa que la candidata del Partido Acción Nacional a la Gubernatura del estado de Puebla, Martha Erika Alonso Hidalgo, ve por los intereses del ex Gobernador Rafael Moreno Valle Rosas, y le están regalando el cargo de Gobernadora de Puebla. Dichas conductas constituyen violencia política en función de género, toda vez que veladamente se hace referencia a una calidad de "esposa" que menoscaba el valor de la candidata como persona, al asumir que forma parte de un plan diseñado por su esposo.	Violencia Política de Género	PROCEDENTE	25/05/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-104/2018 55a Sesión Extraordinaria 25/05/2018	SI	SUP-REP-200/2018. SE CONFIRMA. 31/05/2018
157	1	UT/SCG/PE/MEAH/CG/267/PEF/324/2018 SIQyD 3452		Martha Erika Alonso Hidalgo, candidata a Gobernadora del Estado de Puebla por el PAN	25/05/2018	Brian Castro	La difusión del promocional identificado con la clave alfanumérica RV02023-18 versión televisión, así como su similar de radio RA02700-18, titulado "PUE L DOGER CHOCOLATE", en las que se declara de forma denigrante y falsa que la candidata del Partido Acción Nacional a la Gubernatura del estado de Puebla, Martha Erika Alonso Hidalgo, ve por los intereses del ex Gobernador Rafael Moreno Valle Rosas, y le están regalando el cargo de Gobernadora de Puebla. Dichas conductas constituyen violencia política en función de género, toda vez que veladamente se hace referencia a una calidad de "esposa" que menoscaba el valor de la candidata como persona, al asumir que forma parte de un plan diseñado por su esposo.	Violencia Política de Género	PROCEDENTE				

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
158	1	UT/SCG/PE/MORENA/CG/264/PEF/321/2018 SIQyD 3449	MORENA	PRI y PRD	24/05/2018	Abel Casasola	La difusión de los promocionales del PRD identificados con las claves alfa numéricas RV00783-18, pautado en las entidades de Sinaloa y Nuevo León; así como el promocional del PRI identificado con la clave alfa numérica RV00306-18 pautado en la entidad de Sinaloa. Lo anterior, en presunta vulneración del interés superior del menor, toda vez que en los promocionales denunciados se difunden imágenes de menores de edad, limitando su libertad para manifestar, real, informada y adecuadamente, participar en un promocional.	Uso indebido de la pauta	PROCEDENTE	28/05/2018	PROCEDENTE PRD ACQyD-INE-107/2018 56a Sesión Extraordinaria 28/05/2018		
162	1	UT/SCG/PE/PRI/CG/272/PEF/329/2018 SIQyD 3458	PRI	PRD	25/05/2018	Abel Casasola	La difusión del promocional denominado YUÑEZ TU CANDIDATO RA GOB con folios RV00973-18 y RA01504-18, toda vez que se difunde fuera del territorio de Veracruz, lo que vulnera la equidad en la contienda.	uso indebido de la pauta	PROCEDENTE	28/05/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-105/2018 56a Sesión Extraordinaria 28/05/2018		
171	1	UT/SCG/PE/PRI/CG/281/PEF/338/2018 SIQyD 3469	PRI	PAN	30/05/2018	Milton Hernández	La difusión del promocional pautado localmente en la Ciudad de México, para televisión con nombre BARRALES-CREEL CDMX TV, con folio RV02323-18.mp4, en el cual se posicionan la imagen de candidatos a cargo de elección federal y con ello se genera una sobreexposición que vulnera el principio de equidad en la contienda, realizando un uso indebido de la pauta.	Uso indebido de la pauta	PROCEDENTE	31/05/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-112/2018 58a Sesión Extraordinaria 31/05/2018		
174	2	UT/SCG/PE/MORENA/CG/284/PEF/341/2018 SIQyD 3473	MORENA	PAN, PRI y Quien Resulte Responsable	01/06/2018	Juan Carlos Conzuelo	La realización de encuestas telefónicas en contra del C. Andrés Manuel López Obrador, misma que se encarga de manchar el nombre del candidato, así como de generar un odio hacia el mismo y sobre todo engañar y tratar de inducir a los ciudadanos a no votar por AMLO. Dicha encuesta, contiene expresiones calumniosas que injurian, ofenden y difaman al referido candidato a la Presidencia de la República.	Calumnia	PROCEDENTE	26/06/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-159/2018 74a Sesión Extraordinaria 26/06/2018		
175	2	UT/SCG/PE/MORENA/CG/295/PEF/352/2018 SIQyD 3485			04/06/2018		La presunta realización de encuestas telefónicas en contra de Andrés Manuel López Obrador, las cuales, según el quejoso, tienen por objeto manchar el nombre de dicho candidato a la Presidencia de la República, así como generar odio hacia él y engañar e inducir a los ciudadanos a no votar por él, mismas que constituyen expresiones calumniosas hacia el candidato que postula la coalición "Juntos Haremos Historia".						
182	1	UT/SCG/PE/RBO/CG/293/PEF/350/2018 SIQyD 3483	Rosario Barbosa Orozco	PRI	04/06/2018	Brian Castro	La difusión del promocional denominado "PUE L PATRIMONIO V2", con folios RA03161-18 y RV02482-18, en los que se hace referencia a la denunciante como hija de Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta, candidato a gobernador del estado de Puebla, en afectación a su imagen personal, toda vez que se usa su imagen sin su consentimiento y constituye violencia política por razón de género.	Violencia política en razón de género.	PROCEDENTE	06/06/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-115/2018 61a Sesión Extraordinaria 06/06/2018		
183	1	UT/SCG/PE/MORENA/CG/294/PEF/351/2018 SIQyD 3484	MORENA	PRI	04/06/2018	Rosa Dávalos	La presunta calumnia en contra de Claudia Sheinbaum Pardo, candidata a Jefa de Gobierno de la Ciudad de México por la coalición Juntos Haremos Historia, atribuble al Partido Revolucionario Institucional, derivado de la difusión de los promocionales identificados con los folios RV02535-18 (versión televisión) y RA3272-18 (versión radio).	Calumnia	PROCEDENTE	06/06/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-116/2018 61a Sesión Extraordinaria 06/06/2018		
187	1	UT/SCG/PE/PAN/CG/300/PEF/357/2018 SIQyD 3506	PAN	PRI	06/06/2018	Andrea Pérez	La difusión del promocional identificado con la clave alfanumérica RV026473-18 versión televisión, así como su similar de radio RA03395-18, titulado "PUE L ESPEJITO", en las que se declara de forma denigrante y falsa que votar por la candidata del Partido Acción Nacional a la Gobernatura del estado de Puebla, Martha Erika Alonso Hidalgo, es reelegir a su esposo, el ex Gobernador Rafael Moreno Valle Rosas. Dichas conductas constituyen violencia política en función de género, toda vez que veladamente se hace referencia a una calidad de "esposa" que menoscaba el valor de la candidata como persona, al asumir que forma parte de un plan diseñado por su esposo.	Violencia Política de Género	PROCEDENTE	07/06/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-120/2018 62a Sesión Extraordinaria 07/06/2018	SI	CONFIRMADO SUP-REP-252/2018
188	1	UT/SCG/PE/PVEM/CG/301/PEF/358/2018 SIQyD 3507	PVEM	Frente Ciudadano por México, PAN, PRD y MC	06/06/2018	Alan George	La difusión de los promocionales denominados "Llamado al voto nacional V2 Sen y Dip" y "Llamado al voto nacional Sen y Dip", con números de folio RV02697-18 y RA03437, respectivamente. Dichos promocionales forman parte de la pauta federal, sin embargo, se publicita la imagen y voz de Luis Donald Colosio, candidato a Diputado Local en Nuevo León, lo que constituye un uso indebido de la pauta.	Uso indebido de la pauta	PROCEDENTE	07/06/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-119/2018 62a Sesión Extraordinaria 07/06/2018		
199	1	UT/SCG/PE/PRI/CG/312/PEF/369/2018 SIQyD 3520	PRI	PRD	08/06/2018	Karla Freyre	La difusión del promocional "PRD FRENTE JINGLE ANAYA TV", con folio RV02678-18, en los que aparece la imagen de Alejandra Barrates, candidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, así como imágenes de menores, lo que constituye un uso indebido de la pauta toda vez que se publicita la imagen de un candidato local en pauta federal, y se vulnera el interés superior del menor.	Uso indebido de la pauta	PROCEDENTE	11/06/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-125/2018 64a Sesión Extraordinaria 11/06/2018		
200	1	UT/SCG/PE/PRI/CG/313/PEF/370/2018 SIQyD 3521	PRI	PT	08/06/2018	Mario Garzón	La difusión de los promocionales "VOTA PRESIDENTES LOCALES 4 DROCO", con números de folio RV02582-18 y RA03284-18. Los promocionales pautados en la entidad local contienen referencias a Andrés Manuel López Obrador, candidato a la Presidencia de México, por lo que su difusión constituye un uso indebido de la pauta.	Uso indebido de la pauta	PROCEDENTE	08/06/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-122/2018 63a Sesión Extraordinaria 08/06/2018	SI	CONFIRMADO SUP-REP-251/2018
201	1	UT/SCG/PE/PRI/CG/314/PEF/371/2018 SIQyD 3522	PRI	PT	08/06/2018	Alan George	La difusión de los promocionales "VOTA DIPUTADOS LOCALES OAXACA 3", con números de folio RV02577-18 y RA03288-18. Los promocionales pautados en la entidad local contienen referencias a Andrés Manuel López Obrador, candidato a la Presidencia de México, por lo que su difusión constituye un uso indebido de la pauta.	Uso indebido de la pauta	PROCEDENTE	08/06/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-123/2018 63a Sesión Extraordinaria 08/06/2018	SI	CONFIRMADO SUP-REP-251/2018

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
202	1	UT/SCG/PE/PRI/CG/315/PEF/372/2018 SIQyD 3523	PRI	PT	08/06/2018	Carlos Guillén	La difusión de los promocionales "VOTA DR. IBARRA GENTE" y "VOTO DR. IBARRA GENTE", con números de folio RV02212-18 y RA02887-18. Los promocionales pautados en la entidad local contienen referencias a Andrés Manuel López Obrador, candidato a la Presidencia de México, por lo que su difusión constituye un uso indebido de la pauta.	Uso indebido de la pauta	PROCEDENTE	08/06/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-124/2018 63a Sesión Extraordinaria 08/06/2018	SI	CONFIRMADO SUP-REP-251/2018
205	1	UT/SCG/PE/PRI/CG/318/PEF/375/2018 SIQyD 3530	PRI	MORENA	11/06/2018	Rosa Dávalos	La difusión en modalidad de spot de radio pautado para la campaña local en Jalisco por MORENA, identificado como CAMPAÑA 1, con el número de folio RA00690-18.mp3, el cual se considera que vulnera el principio de equidad en la contenidos al difundir en dicho spot para una entidad local, la voz de un candidato a la Presidencia de la República que tiene su acceso y derecho en las pautas federales.	Uso indebido de la pauta	PROCEDENTE	12/06/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-129/2018 65a Sesión Extraordinaria 12/06/2018		
207	1	UT/SCG/PE/PRI/CG/320/PEF/377/2018 SIQyD 3532	PRI	José Esquivel Vargas, candidato a la presidencia municipal de Felipe Carrillo Puerto por la Coalición PAN, PRD y MC, Sebastián Uc Yam, PAN, MC y PRD	11/06/2018	Alan George	La difusión a través de la estación de radio "FM maya" de ataques y denostaciones en contra de Paoly Perea Maldonado, candidata a la presidencia municipal de Felipe Carrillo Puerto, por parte de Sebastián Uc Yam, quien es propietario y locutor de la radio emisora, así como candidato suplente a la tercera regiduría de la planilla a la presidencia municipal del Ayuntamiento de Felipe carrillo Puerto, Quintana Roo.	Calumnia	PROCEDENTE	14/06/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-129/2018 66a Sesión Extraordinaria 14/06/2018		
218	1	UT/SCG/PE/PRI/CG/333/PEF/390/2018 SIQyD 3545	PRI	PT	12/06/2018	Rosa Dávalos	La difusión de los promocionales "VOTA HERNAN PASTRANA PASTRANA" (RV0281-18.mp4), "VOTA DIPUTADOS LOCALES OAXACA 2" (RV02578-18.mp4), "VOTA PRESIDENTES OAXACA 1" (RV02756-18.mp4), "VOTA CANDIDATOS LOCALES OAXACA 2" (RA03286-18.MP3), "VOTA PRESIDENTES OAXACA 1" (RA03506-18.mp3), "VOTA PRESIDENTES LOCALES 3 CHIAPAS" (RV 02567-18.mp4) y "VOTA PRESIDENTES LOCALES 3 CHIAPAS" (RA03279-18.mp3). Los promocionales pautados en las entidades de Chiapas, Oaxaca y Quintana Roo, contienen referencias a Andrés Manuel López Obrador, candidato a la Presidencia de México, por lo que su difusión constituye un uso indebido de la pauta.	Uso indebido de la pauta	PROCEDENTE	14/06/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-134/2018 66a Sesión Extraordinaria 14/06/2018		
219	1	UT/SCG/PE/PAN/CG/334/PEF/391/2018 SIQyD 3548	PAN	Omar Fayad Meneses, Dirección Jurídica de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, Quien Resulte Responsable	13/06/2018	Alejandra Díaz	La publicación de un video en la página de facebook del C. Omar Fayad Meneses, Gobernador Constitucional del estado de Hidalgo, en el cual realiza diversas manifestaciones en perjuicio de Ricardo Anaya Cortés, relacionadas sobre las declaraciones de Anaya de crear una Fiscalía Especial para investigar al Presidente Enrique Peña Nieto, dicho video también fue difundido en el perfil de facebook de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo.	134-7	PROCEDENTE	22/06/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-147/2018 71a Sesión Extraordinaria 22/06/2018		
221	1	UT/SCG/PE/PRI/CG/336/PEF/393/2018 SIQyD 3550	PRI	PT	14/06/2018	Mario Garzón	El uso indebido de la pauta de manera sistemática con motivo de la difusión de los spots de radio y televisión identificados como VOTA PRESIDENTES SLP 3 OK con número de folio RV02762-18 (televisión) VOTA PRESIDENTES SLP 3 con número de folio RA03514-18 (radio), VOTA ARMANDO MARTINEZ TAMALULIPAS OK con número de folio RV02752-18 (televisión), y VOTA ARMANDO MARTINEZ TAMALULIPAS con número de folio RA03502-18 (radio) pautados por el Partido del Trabajo, ya que, a su juicio, los promocionales fueron pautados a nivel local, en tanto se promueve a Andrés Manuel López Obrador, candidato por la coalición "JUNTOS HAREMOS HISTORIA", a la Presidencia de la República, con lo que se vulnera el principio de equidad en la contenidos.	Uso indebido de la pauta	PROCEDENTE	15/06/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-138/2018 67a Sesión Extraordinaria 15/06/2018		
222	1	UT/SCG/PE/PRI/CG/337/PEF/394/2018 SIQyD 3551	PRI	PAN	14/06/2018	Carlos Guillén	La presunta difusión de propaganda calumniosa en contra de José Antonio Meade Kurebeña, candidato a la presidencia de la República postulado por la coalición "Todos por México", derivado de la inminente difusión del promocional de televisión OJEPS307 con números de folio RV00336-18, toda vez que, a juicio del denunciante, dicho spot incluye expresiones ofensivas e injuriosas sobre imputaciones de hechos o delitos falsos.	Calumnia	PROCEDENTE	15/06/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-135/2018 67a Sesión Extraordinaria 15/06/2018		
223	1	UT/SCG/PE/PAN/CG/340/PEF/397/2018 SIQyD 3554	PAN	PRI	14/06/2018	Adriana Morales	La presunta difusión de propaganda calumniosa por parte del PRI, en contra del PAN, derivado de la inminente difusión de los promocionales de radio y televisión denominados INCOHERENCIA, identificados con los números de folio RA03801-18 y RV03022-18, toda vez que, en ellos, se realizan imputaciones de delitos falsos a Ricardo Anaya Cortés, candidato a la presidencia de la República postulado por la coalición "Por México al Frente" integrada, entre otros, por el instituto político denunciante. Asimismo, se utilizan grabaciones obtenidas de manera ilegal, para la elaboración de su contenido, ya que se aprecian fragmentos de lo que al parecer se trata de una conversación privada.	Calumnia	PROCEDENTE	15/06/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-140/2018 67a Sesión Extraordinaria 15/06/2018		CONFIRMA SUP-REP-278/2018 SS 19/06/2018
224	1	UT/SCG/PE/PAN/CG/341/PEF/398/2018 SIQyD 3555	PAN	MORENA	14/06/2018	Abel Casasola	La difusión del promocional "CLAUDIA FINAL TV", con número de folio RV03003-18, toda vez que se encuentra pautado para la elección local en la Ciudad de México, sin embargo, se difunde la imagen del candidato al Senado de la República por la coalición "Juntos Haremos Historia" Martí Batres Guadarrama, lo que constituye uso indebido de la pauta.	Uso indebido de la pauta	PROCEDENTE	15/06/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-139/2018 67a Sesión Extraordinaria 15/06/2018		

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
225	1 UT/SCG/PE/JLM/CG/343/PEF/400/2018 SIQyD 3557	Jorge López Martín	PVEM; Carlos Alberto Puente Salas; Carmen Leticia Calderón León y otros	15/06/2018	Alejandra Díaz	La difusión de los promocionales denominados "CINCO PROPUESTAS AGUASCALIENTES" (RV02242-18 y RA02933-18); "CINCO PROPUESTAS BAJA CALIFORNIA SUR" (RV02243-18 y RA02934-18); "CINCO PROPUESTAS COLIMA" (RV02246-18 y RA02938-18); "CINCO PROPUESTAS CHIHAJUA" (RV02247-18 y RA02939-18); "CINCO PROPUESTAS CDMX" (RV02240-18 y RA02932-18); "CINCO PROPUESTAS DURANGO" (RV02248-18 y RA02940-18); "CINCO PROPUESTAS GUERRERO" (RV02249-18 y RA02941-18); "CINCO PROPUESTAS HIDALGO" (RV02250-18 y RA02942-18); "CINCO PROPUESTAS ESTADO DE MEXICO" (RV02251-18 y RA02943-18); "CINCO PROPUESTAS MICHOACAN" (RV02252-18 y RA02944-18); "CINCO PROPUESTAS OAXACA" (RV02254-18 y RA02945-18); "CINCO PROPUESTAS QUERETARO" (RV02255-18 y RA02946-18); CINCO PROPUESTAS QUINTANA ROO" (RV02256-18 y RA02947-18); "CINCO PROPUESTAS SAN LUIS POTOSÍ" (RV02258-18 y RA02949-18); "CINCO PROPUESTAS SINALOA" (RV02259-18 y RA02950-18); "CINCO PROPUESTAS SONORA" (RV02261-18 y RA02951-18); "CINCO PROPUESTAS TAMAUJIPAS" (RV02262-18 y RA02952-18); "CINCO PROPUESTAS TLAXCALA" (RV02263-18 y RA02953-18); "CINCO PROPUESTAS VERACRUZ" (RV02257-18 y RA02948-18); "CINCO PROPUESTAS YUCATAN" (RV02264-18 y RA02954-18); CINCO PROPUESTAS ZACATECAS" (RV02265-18 y RA02955-18); "CINCO PROPUESTAS AGUASCALIENTES V3" (RV02348-18 y RA03050-18); "CINCO PROPUESTAS BAJA CALIFORNIA SUR V3" (RV02350-18 y RA03051-18); "CINCO PROPUESTAS COLIMA V3" (RV02352-18 y RA03055-18); "CINCO PROPUESTAS CHIHAJUA V3" (RV02357-18 y RA03048-18); "CINCO PROPUESTAS CDMX V3" (RV02347-18 y RA03032-18); "CINCO PROPUESTAS DURANGO V3" (RV02358-18 y RA03032-18); "CINCO PROPUESTAS GUERRERO V3" (RV02353-18 y RA03065-18); "CINCO PROPUESTAS HIDALGO V3" (RV02364-18 y RA03066-18); "CINCO PROPUESTAS ESTADO DE MEXICO V3" (RV02344-18 y RA03059-18); "CINCO PROPUESTAS	Uso indebido de la pauta	PROCEDENTE	16/06/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-141/2018 68a Sesión Extraordinaria 16/06/2018		
227	1 UT/SCG/PE/PRI/CG/345/PEF/402/2018 SIQyD 3564	PRI	PAN y MC	18/06/2018	Carlos Guillén	La difusión de los promocionales denominados "PDREGSLZ", "PDREGSLZR" y "GASOLINAZO RAC" identificados con las claves RV03194-18, RA03985-18, RV03206-18 y RA03998-18, pautados para radio y televisión por los Partidos Acción Nacional y Movimiento Ciudadano, en los que se calumnia al Partido Revolucionario Institucional y al candidato a la Presidencia de la República José Antonio Meade Kuribreña, postulado por la coalición "Todos por México", atribuyéndoles actos de corrupción y desvío de recursos, así como los gasolinazos.	Calumnia	PROCEDENTE	19/06/2018	ACQyD-INE-143/2018 69a Sesión Extraordinaria Urgente. 19/06/2018. Procedencia respecto a todos los promocionales referidos	SI	REVOCADO SUP-REP-289/2018 El 27/06/2018, SS revocó el ACQyD
228	1 UT/SCG/PE/PAN/CG/347/PEF/404/2018 SIQyD 3566	PAN	PVEM	18/06/2018	Milton Hernández	La difusión de los promocionales denominados "AGUASCALIENTES SIN MARCO" RV03119-18, "BAJA CALIFORNIA SUR SIN MARCO" RV03121-18, "COLIMA SIN MARCO" RV03126-18, "CHIHAJUA SIN MARCO" RV03128-18, "DURANGO SIN MARCO" RV03130-18, "GUERRERO SIN MARCO" RV03131-18, "HIDALGO SIN MARCO" RV03132-18, "JALISCO SIN MARCO" RV03134-18, "ESTADO DE MEXICO SIN MARCO" RV03124-18, "MICHOACÁN SIN MARCO" RV03135-18, "NADIA LUZ BOLETA GRUESA SIN MARCO" RV03052-18, "CINCO PROPUESTAS NUEVO LEON BOLETA GRUESA" RV02925-18, "OAXACA SIN MARCO" RV03138-18, "MICHEL CHAIN BOLETA GRUESA" RV02910-18, "PAOLA MIGOYA BOLETA GRUESA" RV02912-18, "MICHEL CHAIN BOLETA GRUESA SIN MARCO" RV03051-18, "PAOLA MIGOYA BOLETA GRUESA SIN MARCO" RV03053-18, "QUERETARO SIN MARCO" RV03139-18, "CINCO PROPUESTAS QUINTANA ROO BOLETA GRUESA" RV02931-18, "QUINTANA ROO SIN MARCO" RV03123-18, "CINCO PROPUESTAS SAN LUIS POTOSÍ BOLETA GRUESA" RV02929-18, "SAN LUIS POTOSÍ SIN MARCO" RV03140-18, "BOLETA GRUESA" RV02930-18, "SINALOA SIN MARCO" RV03141-18, "CINCO PROPUESTAS SONORA BOLETA GRUESA" RV02932-18, "SONORA SIN MARCO" RV03144-18, "CINCO PROPUESTAS TABASCO BOLETA GRUESA" RV02933-18, "TABASCO SIN MARCO" RV03145-18, "CINCO PROPUESTAS TAMAUJIPAS BOLETA GRUESA" RV02934-18, "TAMAUJIPAS SIN MARCO" RV03146-18, "CINCO PROPUESTAS TLAXCALA BOLETA GRUESA" RV02935-18, "TLAXCALA SIN MARCO" RV03147-18, "CINCO PROPUESTAS VERACRUZ BOLETA GRUESA" RV02936-18, "VERACRUZ SIN MARCO" RV03148-18, "CINCO PROPUESTAS YUCATAN BOLETA GRUESA" RV02937-18, "YUCATAN SIN MARCO" RV03149-18, "CUALHTEMOC CALDERÓN BOLETA GRUESA" RV02909-18, "CUALHTEMOC CALDERÓN BOLETA GRUESA SIN MARCO" RV03048-18. En los promocionales referidos, se promueve a Candidatos del ámbito Federal en la pauta asignada exclusivamente para los procesos electorales locales, lo que genera una sobreexposición en	Uso indebido de la pauta	PROCEDENTE	19/06/2018	ACQyD-INE-144/2018 69a Sesión Extraordinaria Urgente. 19/06/2018 PROCEDENTE respecto de los promocionales con folio RV03119-18; RV03121-18; RV03126-18; RV03128-18; RV03130-18; RV03131-18; RV03132-18; RV03134-18; RV03124-18; RV03135-18; RV03138-18; RV03139-18; RV03123-18; RV03140-18; RV03141-18; RV03144-18; RV03145-18; RV03146-18; RV03147-18; RV03148-18; RV03149-18; RV02934-18; RV02931-18; RV02929-18; RV02930-18; RV02932-18; RV02933-18; RV02935-18; RV02936-18; y RV02937-18 IMPROCEDENTE respecto de los promocionales RV02911-18, NADIA LUZ BOLETA GRUESA; RV03052-18, NADIA LUZ BOLETA GRUESA SIN MARCO; RV02910-18, MICHEL CHAIN BOLETA GRUESA; RV02912-18, PAOLA MIGOYA BOLETA GRUESA; RV03051-18, MICHEL CHAIN BOLETA GRUESA SIN MARCO; RV03053-18, PAOLA MIGOYA BOLETA GRUESA SIN MARCO; RV02909-18, CUALHTEMOC CALDERÓN BOLETA GRUESA y RV03048-18, CUALHTEMOC CALDERÓN BOLETA GRUESA SIN MARCO		

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
239	1	UT/SCG/PE/PVEM/CG/357/PEF/414/2018 SIQyD 3592	PVEM	PAN, PRD, MC	20/06/2018	Alan George	El pautado de los promocionales no vigentes por parte de los partidos políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, identificados con los folios RV01486-18, con difusión en los estados de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas; RV02163-18, con difusión en Veracruz; RV00400-18, con difusión en Yucatán, así como el pautado de los promocionales vigentes en la pauta federal identificados con números de folios RV3064, RV3103, RV3113 y RV3219, de igual forma el pautado de los promocionales no vigentes en pauta federal identificados con números de folios RV00740, RV00741, RV00808, RV00867, RV00957, RV1143, RV1161, RV1226, RV1352, RV1547, RV1555, RV1633, RV1678, RV1735, RV1748, RV2074, RV2342, RV1942, RV2524, RV2657 y RV2720. En los spots denunciados, se incluye la imagen de varios menores de edad, lo que podría constituir una afectación y riesgo al interés superior de la niñez.	Uso indebido de la pauta	PROCEDENTE	24/06/2018	ACQyD-INE-149/2018 72a Sesión Extraordinaria 24/06/2018		
241	1	UT/SCG/PE/PRI/CG/360/PEF/417/2018 SIQyD 3595	PRI	PRD, PAN, MC; Ricardo Anaya Cortés, candidato a la Presidencia de México por la coalición "Por México al Frente"	21/06/2018	Milton Hernández	La distribución de propaganda (papel para envolver tortillas) que no es de material textil, que contiene la leyenda "Como te caerían 1500 pesos mensuales?". El IBU es una cantidad de dinero mensual que vas a recibir por el hecho de ser mexicano", lo cual implica a su vez, la entrega de beneficio directo, inmediato y en especie de quienes lo recibieron, misma que se está haciendo pública a través de la red social denominada Facebook.	Compra o coacción del voto (tarjetas & otros)	PROCEDENTE	24/06/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-152/2018 72a Sesión Extraordinaria 24/06/2018		
243	1	UT/SCG/PE/JLM/CG/363/PEF/420/2018 SIQyD 3598	Jorge López Martín	PT	21/06/2018	Abel Casasola	La difusión del promocional titulado "Cierre de Campaña 2018", identificado con el folio RV03208-18, en el que se observa la aparición de menores de edad de manera injustificada, y a los cuales se les coloca en una situación de riesgo que atenta en contra de su identidad e interés superior de la niñez. Lo anterior, constituye un uso indebido de la pauta por parte del denunciado.	Calumnia	PROCEDENTE	24/06/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-152/2018 72a Sesión Extraordinaria 24/06/2018		
259	1	UT/SCG/PE/PRI/JL/COL/390/PEF/447/2018 SIQyD 3632	PRI	Felipe Cruz Calvario, candidato a Presidente Municipal de Villa de Álvarez, Colima y Jorge Fernández Cerda, candidato a Diputado Local por el Distrito V en Colima y MC	28/06/2018	Abel Casasola	Los candidatos denunciados, han realizado al mismo tiempo labores de locutores y/o comentaristas en una estación de radio local en el horario matutino, de lunes a viernes, específicamente en la Estación de Radio XHECO-FM y/o Emisora de Radio "LA BESTIA GRUPERA", a través de la frecuencia 90.5 F.M., del GRUPO RADIORAMA en el Estado de Colima, en la conducción del programa "El Ganadero", lo que se considera como adquisición o contratación de tiempo en radio y televisión.	Contratación y adquisición de tiempos en radio y tele	PROCEDENTE	30/06/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-170/2018 78a Sesión Extraordinaria 30/06/2018		
261	1	UT/SCG/PE/ESF/CG/392/PEF/449/2018 SIQyD 3635	Evaristo Solórzano Fuentes	Ricardo Anaya Cortés, candidato a la Presidencia de México por la coalición "Por México al Frente"	29/06/2018	Karla Freyre	La posible violación a la veda electoral atribuible a Ricardo Anaya Cortés, candidato a la Presidencia de la República, derivado de la publicación de un video en Facebook, el 29 de junio de 2018, visible en la liga https://www.facebook.com/RicardoAnayaC/videos/1716399258480001/ en el que indica que "Por respeto a la ley, hoy ya no puedo pedirles el voto. Pero sí puedo pedirles que no se dejen engañar por la guerra sucia y por los videos falsos y editados".	Violación a la veda electoral	PROCEDENTE	30/06/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-167/2018 77a Sesión Extraordinaria 30/06/2018		
265	1	UT/SCG/PE/MORENA/CG/398/PEF/455/2018 SIQyD 3643	MORENA	Jesús Ortega Martínez	30/06/2018	Carlos Guillén	La publicación de un video en la red social Facebook (https://www.facebook.com/jesus.ortega.martinez/) en el que Jesús Ortega Martínez afirma que Andrés Manuel López Obrador es un soldado de Televisa, por lo que sería riesgoso que ganara la Presidencia de México. Al convocar al electorado a votar en contra de Andrés Manuel López Obrador, el denunciado vulnera la veda electoral.	Violación a la veda electoral	PROCEDENTE	01/07/2018	PROCEDENTE ACQyD-INE-172/2018 79a Sesión Extraordinaria 01/07/2018		